

Nº de Expediente	AYTOCR2022/41559 (PROPUESTA), AYTOCR2023/251 2023/5323 (DECRETO) (CONSTITUCIÓN Y BAREMACIÓN DE MÉRITOS)
Procedimiento:	PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD POR EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE, DE DIEZ PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO. DOTACIONES 641, 647, 640, 645, 638, 642, 652, 643, 644 Y 639.OPERARIOS SERVICIOS MULTIPLES FINES DE SEMANA. GRUPO OAP
Asunto:	BAREMACIÓN DE MÉRITOS. LISTADO DE PUNTUACIONES Y PROPUESTA DE RELACION DE ASPIRANTES
Fecha:	8 de noviembre 2023
Firmado por	Presidencia, Secretaría

ANUNCIO DEL LISTADO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	N.º Expediente
BASES QUE HAN REGIR LA CONVOCATORIA Y EL PROCESO DE SELECCIÓN	AYTOCR2023/251
DECRETO DE DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL	AYTOCR2023/5323
PROCESO (SOLICITUDES DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA)	AYTOCR2023/251
ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL	
ACTAS DE REUNIÓN	
LISTADO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES	

El Tribunal calificador, en sesión celebrada el 7 de noviembre del 2023 en la Sala de Comisiones, sita en la primera planta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real a las 9:30 horas, de conformidad con las bases número sexta a novena, reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos profesionales, académicos formativos y la experiencia, procedió a baremar los mismos y de acuerdo con las bases;

ACUERDA

PRIMERO. El resultado de puntuaciones obtenidas por los aspirantes en **FASE UNICA DE CONCURSO DE CARACTER OBLIGATORIA** es el siguiente:

	MÉRITOS PROFESIONALES (HASTA 60 PUNTOS)			MÉRITOS FORMATIVOS (HASTA 39 PUNTOS)	TITULACIONES	TOTAL PLAZA Y PUESTO									
	EXPERIENCIA PROFESIONAL PLAZA Y PUESTO	EXPERIENCIA PROFESIONAL EN PLAZA	FORMACION	TÍTULO		638	639	640	641	642	643	644	645	647	652
ALVAREZ RUIZ, JOSE LUIS	0,00	10,20	38	1	48,70	48,70	48,70	48,70	48,70	48,70	48,70	48,70	48,70	48,70	
AREVALO VILLENA, PABLO	0,00	0,00	39	1	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	
ARIAS SANCHEZ, MARIA DE LA LUZ	0,00	0,00	5	1	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	
BORJA PASTOR, JOAQUIN	4,40	2,20	39	1	42,20	42,20	44,40	42,20	42,40	42,40	42,40	42,40	42,40	42,40	
CALERO TERCERO, JESUS	0,00	6,30	39	1	46,30	46,30	46,30	46,30	46,30	46,30	46,30	46,30	46,30	46,30	
CAMACHO FUENTES, EFREN	0,00	4,20	39	1	44,20	44,20	44,20	44,20	44,20	44,20	44,20	44,20	44,20	44,20	
CASTILLO RUIZ, JAIME	60,00	44,40	5	1	50,40	50,40	50,40	66,00	50,40	50,40	50,40	50,40	50,40	50,40	
DIAZ FUENTES VINUESA, ANGEL	0,00	1,80	30	1	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00	
DIAZ RUIZ, SEGUNDA	60,00	43,20	39	1	83,20	83,20	83,20	83,20	83,20	83,20	83,20	83,20	100,00	83,20	
DOMINGUEZ PENA, JUAN FERNANDO	0,00	5,60	39	1	45,60	45,60	45,60	45,60	45,60	45,60	45,60	45,60	45,60	45,60	
GARCIA SERRANO, JUAN ALFONSO	0,00	9,20	0	1	10,20	10,20	10,20	10,20	10,20	10,20	10,20	10,20	10,20	10,20	
GARRIDO PALOMO, FERNANDO JAVIER	60,00	40,00	0	1	41,00	41,00	41,00	41,00	41,00	41,00	41,00	61,00	41,00	41,00	
JIMENEZ NIETO, MILAGROS	0,00	0,00	39	1	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	
LOPEZ ARROYO, JOSE	0,00	10,30	10	1	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	21,30	
MARTÍN PATÓN, JAVIER	0,00	5,80	39	1	45,80	45,80	45,80	45,80	45,80	45,80	45,80	45,80	45,80	45,80	
MARTINEZ CUEVAS, JOAQUIN SANTIAGO	0,00	5,40	0	0	5,40	5,40	5,40	5,40	5,40	5,40	5,40	5,40	5,40	5,40	
MEDINA SANCHEZ, FRANCISCO	60,00	45,20	0	0	45,20	45,20	45,20	45,20	60,00	45,20	45,20	45,20	45,20	45,20	
MELERO NAVAS, MATIAS	0,00	15,50	39	0	54,50	54,50	54,50	54,50	54,50	54,50	54,50	54,50	54,50	54,50	
MESA ROMERO, DIEGO	60,00	37,60	39	0	76,60	76,60	76,60	76,60	76,60	76,60	76,60	76,60	76,60	99,00	
MUÑOZ SAINZ, JOSE	0,00	0,00	39	1	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	
SANCHEZ CEBRIAN, RICARDO FRANCISCO	60,00	40,20	0	1	41,20	41,20	41,20	41,20	41,20	61,00	41,20	41,20	41,20	41,20	
SUAREZ ENCABO, RUBEN	60,00	37,80	11	1	49,30	49,30	49,30	49,30	49,30	49,30	71,50	49,30	49,30	49,30	
VERA REDONDO, NURIA ESTER	60,00	36,40	39	1	76,40	100,00	76,40	76,40	76,40	76,40	76,40	76,40	76,40	76,40	
VERA REDONDO, OLGA	0,00	0,00	39	1	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	

SEGUNDO. RELACIÓN DE ASPIRANTES SELECCIONADO PARA CADA PLAZA, PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS, NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN.

Este Tribunal, acuerda proponer **para la plaza número 639, al aspirante VERA REDONDO, NURIA ESTHER**, por haber obtenido la mayor puntuación (100,00 PUNTOS).

Este Tribunal, acuerda proponer **para la plaza número 641, al aspirante CASTILLO RUIZ, JAIME**, por haber obtenido la mayor puntuación (66,00PUNTOS), salvo Segunda Díaz Ruíz, Diego Mesa Romero y Nuria Esther Vera Redondo, que han sido propuestos a otras plazas.

Este Tribunal acuerda proponer **para la plaza número 642, al aspirante MEDINA SANCHEZ, FRANCISCO**, por haber obtenido la mayor puntuación (60,00 PUNTOS), salvo Segunda Díaz Ruíz, Diego Mesa Romero y Nuria Esther Vera Redondo, que han sido propuestos para otras plazas.

Este Tribunal, acuerda proponer **para la plaza número 643, al aspirante SANCHEZ CEBRIAN, RICARDO FRANCISCO**, por haber obtenido la mayor puntuación (61,00 PUNTOS, salvo Segunda Díaz Ruíz, Diego Mesa Romero y Nuria Esther Vera Redondo, que han sido propuestos para otras plazas.

Este Tribunal, acuerda proponer **para la plaza número 644, al aspirante SUAREZ ENCABO, RUBEN**, por haber obtenido la mayor puntuación (71,50 PUNTOS), salvo Segunda Díaz Ruíz, Diego Mesa Romero y Nuria Esther Vera Redondo, que han sido propuestos para otras plazas.

Este Tribunal, acuerda proponer **para la plaza número 645, al aspirante GARRIDO PALOMO, FERNANDO JAVIER**, por haber obtenido la mayor puntuación (61,00PUNTOS), salvo Segunda Díaz Ruíz, Diego Mesa Romero y Nuria Esther Vera Redondo, que han sido propuestos para otras plazas.

Este Tribunal, acuerda proponer **para la plaza número 647, a la aspirante DIAZ RUIZ, SEGUNDA**, por haber obtenido la mayor puntuación (100,00 PUNTOS).

Este Tribunal, acuerda proponer **para la plaza número 652, al aspirante, MESA ROMERO, DIEGO**, por haber obtenido la mayor puntuación (99,00 PUNTOS).

Este Tribunal, acuerda proponer **para la plaza número 638, al aspirante, MELERO NAVAS, MATIAS**, por haber obtenido la mayor puntuación (54,50 PUNTOS). Teniendo en cuenta que Segunda Díaz Ruiz, Diego Mesa Romero y Nuria Esther Vera

Redondo, han obtenido mayor puntuación que Matías Melero Navas pero han sido propuestos para otra plaza.

Este Tribunal, acuerda proponer **para la plaza número 640, al aspirante, ALVAREZ RUIZ, JOSE LUIS**, por haber obtenido la mayor puntuación (48,70 PUNTOS). Teniendo en cuenta que Segunda Díaz Ruiz, Diego Mesa Romero, Nuria Esther Vera Redondo y Jaime Castillo Ruiz, han obtenido mayor puntuación que Jose Luis Alvarez Ruiz pero han sido propuestos para otras plazas.

No siendo posible rebasar el número de plazas convocadas y sin que pueda suponer, bajo ningún concepto, que las puntuaciones obtenidas, sean cuales fueren, otorguen ningún derecho a las personas participantes, salvo a la persona propuesta por el Tribunal Calificador.

Las personas aspirantes propuestas presentarán en el Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, dentro del plazo de 20 días hábiles desde que se haga pública la relación definitiva de aprobados, los documentos acreditativos de reunir las condiciones que, para tomar parte en el proceso selectivo, se exigen en la convocatoria.

TERCERO. PUBLICAR el acuerdo adoptado en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.ciudadreal.es/ayuntamiento/ofertas-de-empleo/20343-oferta-extraordinaria-de-empleo-publico-para-la-estabilizacion-de-empleo-temporal.html> y, en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Ciudad Real, para mayor difusión <https://etablon.dipuocr.es>.

CUARTO. El presente acuerdo podrá ser impugnado por los interesados en los casos y forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE